



Krishna Karina Romero Velázquez

Distrito XVIII, Tlalnepantla de Baz

Grupo parlamentario: Partido Acción Nacional



Fecha de nacimiento

14 de mayo de 1996.

Formación académica

Es licenciada en Contaduría y Gestión Empresarial por la Universidad Iberoamericana, y maestra en Políticas Públicas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Trayectoria política y experiencia profesional

Inició su carrera política como regidora en el municipio de Tlalnepantla de Baz, como integrante de la coalición morena-PT-PES. En julio de 2020 dejó la fracción de regidores de Morena y se afilió al PAN. Posteriormente fue electa diputada federal por mayoría relativa en el Distrito 19 del Estado de México para la LXV Legislatura (2021-2024).

Además de su carrera política, ha sido parte del Grupo Ferretero Valma, lo que le brinda una perspectiva cercana al sector productivo local.

En la elección de diputaciones locales de 2024, fue electo diputado por el Distrito XVIII con cabecera en Tlalnepantla de Baz, abanderada por la coalición conformada por PAN, PRI, PRD y NAEM.

Presencia en la LXII Legislatura

- Comisión Legislativa para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y la Primera infancia (Presidencia);
- Comisión Legislativa para el Combate a la Corrupción (Secretaría);
- Comité Permanente de Comunicación Social (Secretaría);

- Comisión Especial de Seguimiento de la Agenda para el Desarrollo Sostenible (Prosecretaria);
- Comisión Legislativa de Protección Ambiental y Cambio Climático (Miembro);
- Comisión Legislativa de Asuntos Indígenas (Miembro);
- Comisión Legislativa para la Atención de Grupos Vulnerables (Miembro);
- Comisión Legislativa de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Miembro);
- Comisión Legislativa de Salud, Asistencia y Bienestar Social (Miembros)

Contribuciones destacadas en el ámbito legislativo

La agenda legislativa de la diputada Krishna Karina Romero Velázquez se ha centrado en la protección de la infancia, la defensa de los animales y el impulso al empoderamiento económico de las mujeres, con una postura firme a favor de la vida desde la concepción.

Presentó (junto con el diputado Pablo Fernández de Cevallos) reformas a la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para garantizar la “*mínima intervención*” de menores en procesos judiciales, evitando su revictimización (congresoedomex.gob.mx).

Como presidenta de la comisión de Niñez y Primera Infancia, promovió el “*Pacto por la Primera Infancia*” (noviembre 2024), firmado con organizaciones civiles. Este pacto estableció compromisos para reducir la pobreza y desnutrición infantil, ampliar cobertura educativa y erradicar la violencia contra menores de seis años, buscando “transformar estas realidades” y garantizar que los niños “reciban lo que necesitan para crecer sanos, seguros y felices” (congresoedomex.gob.mx).

Lideró (junto con diputado Pablo F. de Cevallos) una iniciativa para elevar a rango constitucional la prohibición expresa del maltrato a los animales (congresoedomex.gob.mx).

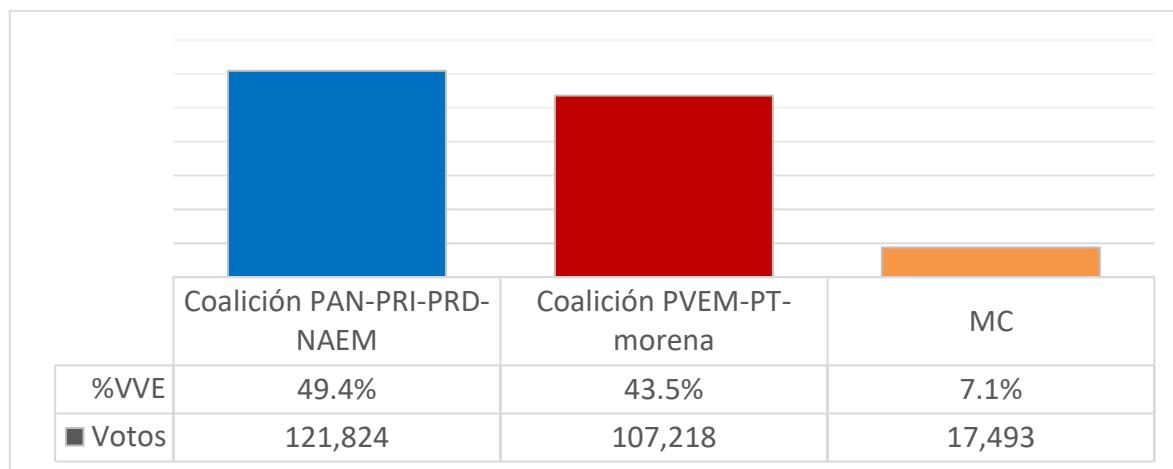
Presentó reformas para impulsar el empoderamiento económico de las mujeres. Propuso que autoridades estatales y municipales diseñen políticas y programas de desarrollo

empresarial, así como apoyos de financiamiento, capacitación y redes de negocios dirigidos a emprendedoras y empresarias (congresoedomex.gob.mx).

Se ha manifestado en contra de la despenalización del aborto en el Estado de México. Reafirmó su postura a favor de la vida desde la concepción y cuestionó que se impulsara una reforma sin, a su juicio, considerar suficientemente el valor de la vida humana en gestación. Señaló que la propuesta vulneraba principios éticos y jurídicos fundamentales, y llamó a sus compañeras y compañeros legisladores a reflexionar sobre las implicaciones sociales y morales de la iniciativa. Con firmeza, reiteró su compromiso con una visión humanista y provida, postura que coincidió con la mayoría de su bancada (congresoedomex.gob.mx).

Resultados Electorales en su distrito electoral (2024)

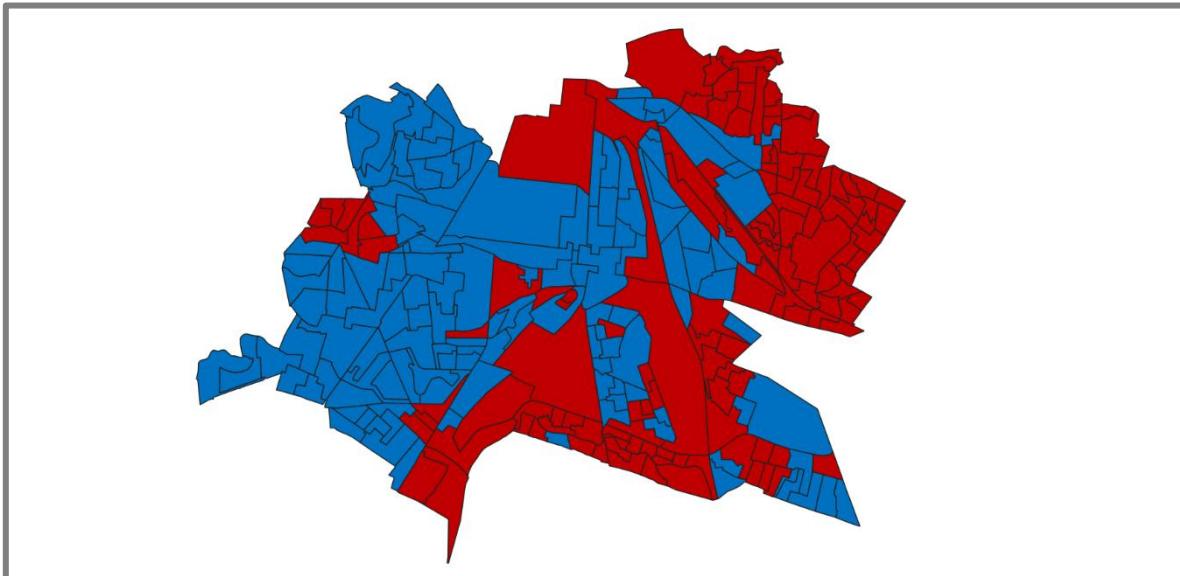
Resultados Electorales en el Distrito XVIII, Tlalnepantla de Baz (2024)



*Población del Distrito: 350,859 electores (con corte a abril de 2025).



Mapa de resultados por sección electoral



Partido/coalición/ candidatura común	Secciones ganadas
PAN-PRI-PRD-NAEM	130
morena-PVEM-PT	129
Total	259

Presencia en redes sociales



Facebook ([ir al sitio](#))



Instagram ([ir al sitio](#))



X (antes Twitter) ([ir al sitio](#))